

Por Secretaria se procede a liquidar costas a la fecha en el presente proceso Ejecutivo Singular, Radicado 684444089001-2020-00020-00.

CONCEPTO	VALOR
Notificación Enviamos Comunicaciones	\$110.000.00=
Agencias en Derecho	\$962.385.00=
TOTAL COSTAS.....	\$1.072.385.00=
Son: UN MILLON SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE.	

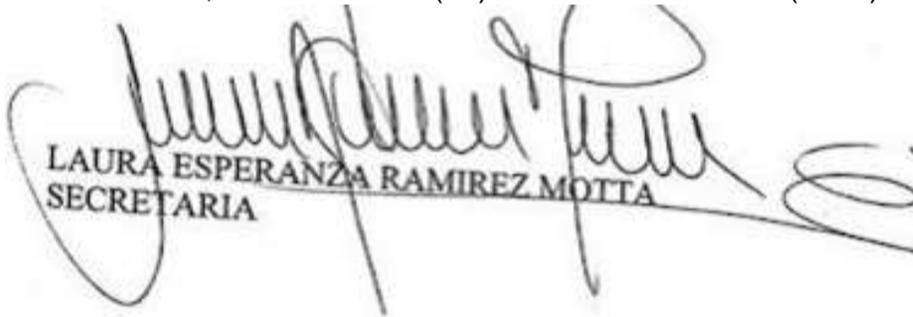
Matanza, diciembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021).



LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

Al despacho del señor Juez para lo que estime conveniente ordenar:

Matanza, diciembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021).



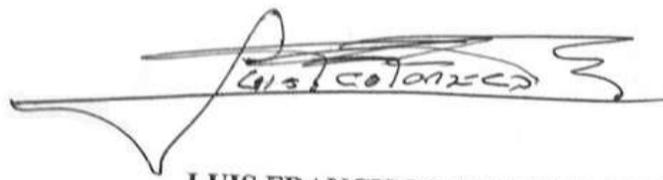
LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Matanza, diciembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021)

Córrase traslado a las partes de la anterior liquidación de costas, por el término común de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE.



LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ

 <p>Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander</p>
<p>Hoy se Notificó por Estado No. 145 El Auto de fecha <u>DICIEMBRE 03 de 2021</u>, Hora: 08:00 AM</p> <p>Matanza, <u>DICIEMBRE 06 de 2021</u>.</p>
<p>El secretario (a) </p> <p>LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA</p>

Por Secretaria se procede a liquidar costas a la fecha en el presente proceso Ejecutivo Singular, Radicado 684444089001-2020-00055-00.

CONCEPTO	VALOR
Notificación Enviamos Comunicaciones	\$80.000.00=
Agencias en Derecho	\$804.929.00=
TOTAL COSTAS.....	\$884.929.00=
Son: OCHOCIENTOS OCHETA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE.	

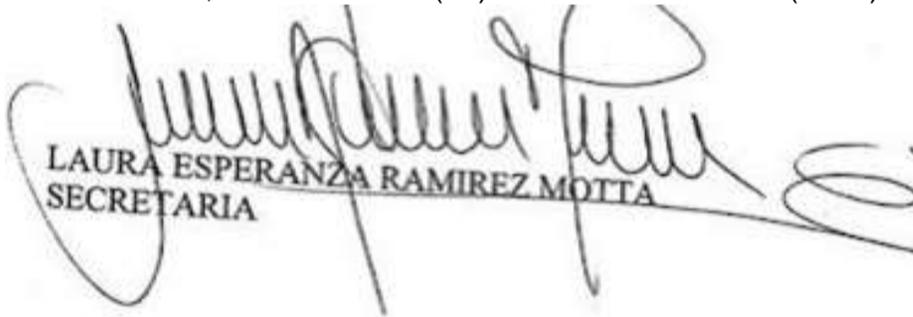
Matanza, diciembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021).



LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

Al despacho del señor Juez para lo que estime conveniente ordenar:

Matanza, diciembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021).



LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Matanza, diciembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021)

Córrase traslado a las partes de la anterior liquidación de costas, por el término común de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE.



LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ



Juzgado Promiscuo Municipal
Matanza - Santander

Hoy se Notificó por Estado No. **145**
El Auto de fecha **DICIEMBRE 03 de 2021**, Hora: 08:00 AM

Matanza, **DICIEMBRE 06 de 2021**.

El secretario (a) 

Por Secretaria se procede a liquidar costas a la fecha en el presente proceso Ejecutivo Singular, Radicado 684444089001-2020-00064-00.

CONCEPTO	VALOR
Notificación Enviamos Comunicaciones	\$80.000.00=
Agencias en Derecho	\$877.342.00=
TOTAL COSTAS.....	\$957.342.00=
Son: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE.	

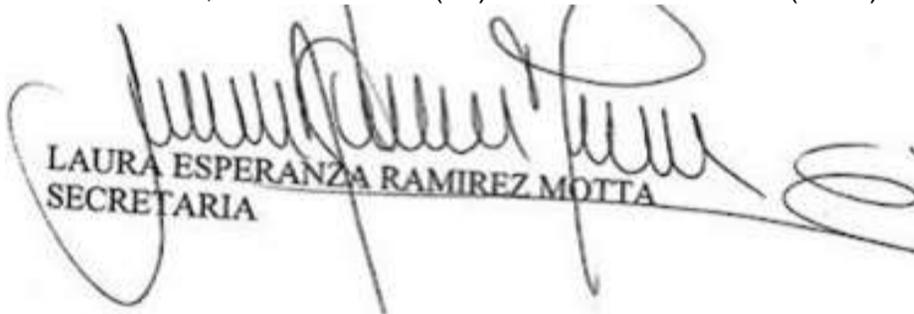
Matanza, diciembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021).



LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

Al despacho del señor Juez para lo que estime conveniente ordenar:

Matanza, diciembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021).



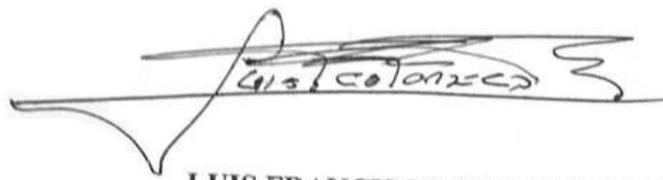
LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Matanza, diciembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021)

Córrase traslado a las partes de la anterior liquidación de costas, por el término común de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE.



LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ

 Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander
Hoy se Notificó por Estado No. 145 El Auto de fecha <u>DICIEMBRE 03 de 2021</u> , Hora: 08:00 AM Matanza, <u>DICIEMBRE 06 de 2021</u> .
El secretario (a)  LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA

Por Secretaria se procede a liquidar costas a la fecha en el presente proceso Ejecutivo Singular, Radicado 684444089001-2020-00065-00.

CONCEPTO	VALOR
Notificación Enviamos Comunicaciones	\$80.000.00=
Agencias en Derecho	\$399.950.00=
TOTAL COSTAS.....	\$479.950.00=
Son: CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE.	

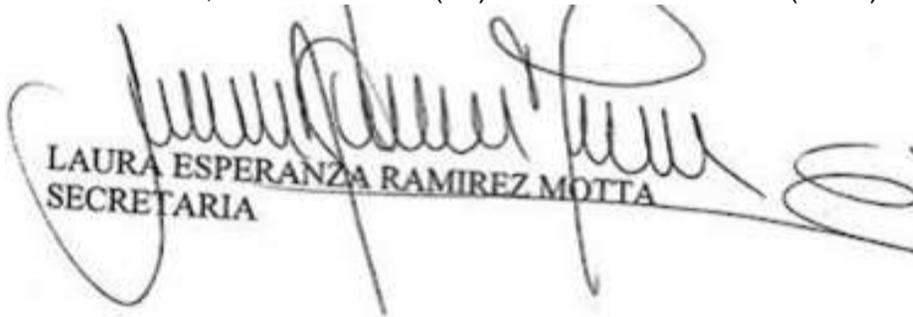
Matanza, diciembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021).



LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

Al despacho del señor Juez para lo que estime conveniente ordenar:

Matanza, diciembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021).



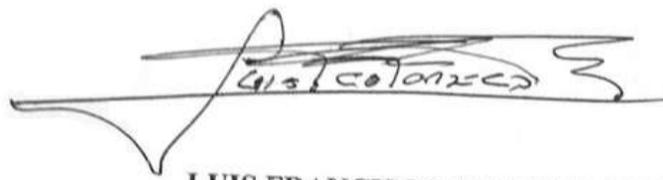
LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Matanza, diciembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021)

Córrase traslado a las partes de la anterior liquidación de costas, por el término común de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE.



LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ

 <p>Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander</p>
<p>Hoy se Notificó por Estado No. 145 El Auto de fecha <u>DICIEMBRE 03 de 2021</u>, Hora: 08:00 AM Matanza, <u>DICIEMBRE 06 de 2021</u>.</p>
<p>El secretario (a)  LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA</p>